

INTERES PUBLIKOAREN ALDE

Frente a los recortes defender lo público

Ignacio Zubiri



Carlos Taibo



2011ko maiatzaren 5a, musika Kontserbatorioa, Bilbo
5 de mayo de 2011, Conservatorio de música, Bilbao

Egitaraua/Programa

09:30.- Pentsioak, fiskaltasuna eta iruzurra/Pensiones, fiscalidad y fraude

Hizlaria/Ponente: Ignacio Zubiri

10:30.- Eztabaida/Debate

11:00.- Publikoa eta pribatuari buruz/ Sobre lo público y lo privado

Hizlaria/Ponente: Ignacio Zubiri eta Carlos Taibo

11:45.- Atsedena/Descanso

12:15.- Krisia: diagnosia eta alternatibak ezkerretik/Crisis: diagnóstico y alternativas desde la izquierda

Hizlaria/Ponente: Carlos Taibo

13:00.- Eztabaida/Debate

Moderatzailea/Moderador: Mikel Noval. ELAren Gizarte Politika arduraduna

Una reforma injusta y con trampa

Ignacio Zubiri, catedrático de Hacienda en la Universidad del País Vasco

El País 2011/01/30

La reforma de las pensiones que se va a llevar a cabo es simplemente reducir a medio y largo plazo las pensiones. Las medidas básicas que se proponen además de injustas (el coste del ajuste recae sobre los trabajadores) son insuficientes para garantizar la sostenibilidad del sistema. Por ello la reforma esconde una trampa, denominada factor de sostenibilidad, que es una puerta a más reducciones en las pensiones futuras. La reforma, por tanto, dice: se bajan las pensiones y si en el futuro no da para pagarlas con los niveles actuales de cotización (que no dará), se bajarán más.

La reducción inicial de las pensiones se apoya en dos medidas básicas. Primero, aumentar progresivamente el periodo sobre el que se promedian los salarios para calcular la pensión inicial. Cuando acabe el proceso (10 años) se incluirán en el cálculo 10 años más que ahora. Segundo, aumentar progresivamente (15 años) la edad de jubilación hasta los 67 años. Esta medida se atenúa permitiendo que quienes hayan cotizado 38,5 años puedan seguir jubilándose a los 65 años, añadiendo excepciones y computando años adicionales de cotización por causas varias.

La primera medida hace que para calcular la pensión inicial se incluyan salarios reales más antiguos que, en general, son más bajos que los salarios reales recientes. La pérdida promedio será alrededor de un 1% de pensión por año adicional que se incluya en el cálculo. Esto implica una reducción del 10% de la pensión al final del proceso. La reducción será mayor para quienes hayan estado en paro en los nuevos años incluidos y menor para quienes hayan estado en paro en los últimos años (sin estarlo en los años añadidos). En algunos casos, estos últimos trabajadores pueden incluso aumentar su pensión. El aumento de la edad de jubilación reduce la pensión vitalicia en alrededor del 10%. Las concesiones de última hora minoran el impacto de esta medida, porque una parte sustancial de la población cumplirá los requisitos para seguir jubilándose a los 65 años. Los más perjudicados serán quienes han estado más años en paro.

Tomando como base las estimaciones de la comisión es probable que, una vez las medidas estén funcionando plenamente (hacia 2050), la reducción en el coste de las pensiones sea inferior a tres puntos del PIB. Este ahorro es menos de la mitad del necesario para garantizar la solvencia a largo plazo del sistema (si no se aportan más recursos). Por ello, las medidas básicas de la reforma no garantizan la solvencia a largo plazo del sistema. Entonces entrará en juego el factor de sostenibilidad. Sus efectos dependen de cómo se diseñe. Si efectivamente restablece el equilibrio financiero, la reducción adicional de pensiones puede ser sustancial.

En el recuento final, pierden los trabajadores porque de entrada se dejan hasta un 20% de pensión vitalicia a cambio de nada, y en el futuro pueden dejarse mucho más. Ganan las instituciones financieras que, a pesar de haber demostrado ser más expertas en cobrar comisiones que en dar rentabilidad, venderán más planes privados (parcialmente financiados con dinero público vía IRPF). Pierden los sindicatos porque han demostrado su falta de fuerza y liderazgo. Solo han logrado retrasar y reducir marginalmente el recorte. El Gobierno gana porque verá legitimada su actuación reciente por unos sindicatos que criticaron muchas de las medidas que ahora apoyan. También será alabado por las instituciones internacionales a pesar de que las medidas aprobadas no afectan a la salida de la crisis porque tardarán más de veinte años en reducir el gasto significativamente.

La reforma de las pensiones se ha basado en una premisa ideológica presentada como técnica: las pensiones deben financiarse solo con cotizaciones a los tipos actuales. Esto implica que todo el ajuste debe ser vía reducción de pensiones. Frente a esto, se podría haber hecho una reforma que repartiera el coste adicional de las pensiones de forma justa entre generaciones, individuos y tipos de renta. Los trabajadores hubieran soportado su parte del coste, pero a cambio se habría dotado al sistema con más recursos (cotizaciones, impuestos, fondo de reserva, deuda).

Mesas de convergencia: por qué no he firmado

Carlos Taibo

Kaos en la Red 2011/02/22

Sabido es que el pasado día 19 de febrero se celebró en Madrid una concurrida reunión que pretendía ser la señal de partida de un proyecto ambicioso: las mesas de convergencia. Son varios los amigos que me han preguntado si he suscrito la convocatoria correspondiente, como son varios los que, sabedores de que no lo había hecho, han deseado conocer mis razones. Intento explicarlas a continuación, no sin antes expresar dos cautelas. Si la primera me obliga a certificar que entre los promotores de las mesas hay gentes respetables, personas ingenuas y arribistas genuinos, la segunda reclama que subraye que mi juicio de estas horas lo es en exclusiva sobre el sentido general de la convocatoria, y no prejuzga lo que ésta, con el paso del tiempo, pueda dar de sí.

1. Empezaré señalando que la propuesta programática vertida en la convocatoria que nos ocupa tiene un no ocultado cariz socialdemócrata. No aspira a nada más que a reconstruir la regulación perdida y, con ella, a preservar nuestro maltrecho Estado del bienestar. En tal sentido es llamativo que los promotores de las mesas se autodescriban a menudo como antineoliberales y eludan visiblemente el término anticapitalistas. Con estos espasmos de moderación, ¿esperan ganar para la causa de la movilización a muchos votantes socialistas o se trata, de manera más llana, de que no ven

ningún horizonte fuera del capitalismo? A quienes seguimos subrayando que hay que ir más allá de la contestación del neoliberalismo es común que se nos diga que somos una vanguardia sin seguidores. Esquivaré ahora la réplica que la afirmación anterior merece para subrayar lo que se antoja evidente: quienes razonan ahora en los términos reseñados nos están lanzando el mismo argumento que los prebostes del PSOE han utilizado contra ellos durante los tres últimos decenios. Creo firmemente, de cualquier manera, que un programa de mínimos no tiene por qué ser un programa socialdemócrata.

2. La condición hipermoderada del diagnóstico y de la propuesta vertidos en las mesas guarda muy estrecha relación con la ausencia, en uno y en otra, de cualquier consideración, ni sería ni liviana, de la crisis ecológica. Qué patético es al respecto que a estas alturas los promotores de esa iniciativa sigan hablando de desarrollo sostenible. Permítasenos subrayar lo que con el paso de los meses se irá haciendo cada vez más evidente: hoy es la constancia de la hondura de la crisis ecológica lo que promueve en lugar principal --junto con la contestación, claro, de la dimensión de explotación, exclusión y jerarquización del capitalismo-- una contestación franca e ineludible de este último.



3. En un terreno más coyuntural, lo que más destaca en el argumentario que se ha hecho valer para justificar la creación de las mesas es un sorprendente, y frecuentísimo, intento de exculpar a los sindicatos mayoritarios una vez certificada su conducta de las últimas semanas. Debo confesar que en este caso me equivoqué cuando, a finales de enero, concluí que el acuerdo suscrito por esos sindicatos con el Gobierno español tenía al menos la virtud de dejar las cosas claras en lo que respecta a la lamentable condición de los primeros. Veo ahora que desde los círculos antineoliberales, que lanzan a los cuatro vientos sus mesas en un local de Comisiones Obreras, se emiten opiniones que desmienten el buen sentido de mi apreciación. Ahí están las que señalan que los sindicatos han hecho lo que han podido, o las que aseveran que al cabo el acuerdo alcanzado --el pensionazo-- no es tan malo. Entre el catálogo de opiniones patéticas enunciadas hay, con todo, una que despunta: la que sugiere que los sindicatos mayoritarios no han podido hacer más de resultados de su escasa capacidad de movilización. Como si esta última no fuera la consecuencia inevitable de muchos años de renuncia a la lucha y a la contestación, casi tantos como los que han marcado la sumisión a las políticas oficiales y la dependencia con respecto a los recursos públicos (¿alguien tiene conocimiento, por cierto, de la existencia de dimisiones, en las últimas semanas, entre los cuadros de CCOO y UGT?). No

ha faltado en estos días, en suma, alguna estéril elucubración sobre el venturoso papel que han de desempeñar en el futuro las bases de esos sindicatos. Hay quien, al parecer, prefiere mirar hacia otro lado; es, evidentemente, más cómodo que asumir una autocrítica en toda regla.

4. Debo recordar, en fin, lo que algunos parece que no saben: entre los convocantes de las mesas hay personas que no han dudado en apoyar de manera franca el pensionazo. Que semejantes personas no tengan ningún problema en sumarse a esta iniciativa dice mucho de su condición, como lo dice de la de quienes acogen a estas gentes sin mayor quebranto. La conclusión parece servida: uno puede respaldar el pensionazo y mantenerse cómodo, sin embargo, dentro de las huestes antineoliberales. Para calibrar qué es lo que piensan muchos de quienes se han opuesto al acuerdo suscrito por Gobierno y sindicatos mayoritarios recomiendo encarecidamente la lectura del foro que siguió a una entrevista a Fernández Toxo difundida por el diario Público. No parece que la abrumadora mayoría de quienes terciaron en ese foro puedan sentir mayor simpatía por lo que proponen los promotores de una iniciativa que, al menos en su formulación inicial, se caracteriza por su nula voluntad de cuestionar de raíz las miserias que hoy nos acosan.



Ignacio Zubiri: licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco (UPV). Es master y doctor por la Universidad de Princeton, donde también ha sido profesor. Ha publicado más de cuarenta artículos científicos y ha actuado como asesor para diversas instituciones y organismos nacionales e internacionales. En la actualidad es catedrático y director del Departamento de Hacienda Pública en la UPV.

- **ECONOMÍA PÚBLICA I y II**, Ariel Economía, 2000



Carlos Taibo: profesor de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid, donde también ha dirigido el programa de estudios rusos del Instituto de Sociología de las Nuevas Tecnologías. Es autor de una veintena de libros en castellano, en su mayoría relativos a las transiciones en la Europa central y oriental contemporánea.

- **ESTADO DE ALARMA**, Libros de la Catarata, 2011